



DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO
OFICIO: OIC/979/2025
ASUNTO: Invitación a Firma de Acta de Inicio
AUDITORIA NÚMERO: AUDINT/004/2025

ING. SATURNINO JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ MATUS
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

P R E S E N T E:

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 5 numeral 1 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 fracción XIII, 116, 117, 118, 147, 148, 149, 150, 151 de la Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 46, 47 y 50 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

Por razones de trabajo propias del órgano interno de control, se reprograma levantar el acta de inicio de la **auditoría interna de desempeño y cumplimiento número AUDINT/004/2025**, el próximo **22 de agosto** del año en curso, a las **9:00** horas en las instalaciones de la Coordinación a su digno cargo; ubicada en Prolongación Reforma No.23, colonia lomas de Huisquilco; para ello es necesario que esté o en su caso designe a la persona que fungirá como enlace de la auditoría, la cual deberá presentar una identificación oficial y oficio de designación correspondiente.

Sin otro en particular, quedo de usted para cualquier aclaración, duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su atención y deseándole éxito en sus actividades.

A T E N T A M E N T E

“2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas”

H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO, JAL. 2024-2027

Zapotlanejo, Jalisco; a 07 de agosto de 2025.



Maestra Ileana Roxana Jacobo Torres
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C.C.P., ARQ. Silvia Patricia Sánchez González - Presidenta Municipal
C.C.P., Lic Alejandro Marroquín Álvarez - Síndico Municipal
C.C.P., Ing. Sergio Orozco Pérez - Jefe de Auditoría de Obra Pública
C.C.P. ARCHIVO



DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO: OIC/975/2025
ASUNTO: Orden de Auditoria
AUDITORIA NÚMERO: AUDINT/004/2025

ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ MATUS
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

P R E S E N T E:

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 5 numeral 1 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 fracción XIII, 116, 117, 118, 147, 148, 149, 150, 151 de la Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 46, 47 y 50 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

Con la finalidad de obtener un Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción se ordena la práctica de la **auditoría interna de desempeño y cumplimiento número AUDINT/004/2025**, misma que se llevará a cabo en las instalaciones de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad a su digno cargo; ubicada en Prolongación Reforma No.23, colonia lomas de Huisquilco.

Sin otro en particular, quedo de usted para cualquier aclaración, duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su atención y deseándole éxito en sus actividades.

A T E N T A M E N T E

“2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas”

Zapotlanejo, Jalisco; a 06 de agosto de 2025.

Maestra Ileana Roxana Jacobo Torres
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 **CONTRALORÍA
MUNICIPAL**
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO, JAL. 2024-2027

RECIBIDO
06 AGO. 2025
De Lic.

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CIUDAD

(373) 734 1024

www.zapotlanejo.gob.mx

C.C.P., C. Silvia Patricia Sánchez González.- Presidenta Municipal
C.C.P., Lic Alejandro Marroquín Álvarez – Síndico Municipal.
C.C.P., Ing. Sergio Orozco Pérez - Jefe de Auditoria de Obra Pública
C.C.P. ARCHIVO

 Reforma #2, Col. Centro
C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco



DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO: OIC/974/2025
ASUNTO: Notificación de Auditoria
AUDITORIA NÚMERO: AUDINT/004/2025

ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ MATUS
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.

P R E S E N T E:

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 5 numeral 1 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 fracción XIII, 116, 117, 118, 147, 148, 149, 150, 151 de la Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 46, 47 y 50 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

Le notifico que este Órgano Interno de Control dará inicio a la **Auditoría interna de Desempeño y Cumplimiento** con número **AUDINT/004/2025**, por conducto del Ing. Sergio Orozco Pérez, Jefe de Auditoria de Obra Pública, a quién he comisionado para su desarrollo; la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad a su digno cargo, a partir del día del **08** y hasta el día **15** de **agosto** del año en curso; por lo que solicito instruya al personal a su digno cargo para la atención y desahogo de la auditoria en comento.

En cumplimiento a la auditoria de Desempeño y Cumplimiento se procederá a la verificación de los expedientes técnicos e in situ de las obras descritas a continuación.

1)

DELEGACIÓN SANTA FE							
UBICACIÓN	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	FONDO	UNIDAD	VOL.	COSTO
SANTA FE	SANTA FE	CALLE HIDALGO (DE C.PROL.HIDALGO A C.ABASOLO)	PAVIMENTO CONCRETO	SIOP	M2	1,640.80	\$2,296,059.50
			BANQUETAS		M2	508.77	\$470,612.25
			DRENAJE SANITARIO		M	267.00	\$536,483.10
			RED AGUA POTABLE		M	477.67	\$249,654.14

DELEGACIÓN SANTA FE							
UBICACIÓN	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	FONDO	UNIDAD	VOL.	COSTO
SANTA FE	LA PAZ	CALLE EUSEBIO AQUINO	DRENAJE SANITARIO	RAMO 33	ML	890.00	\$1,103,800.00
			BANQUETAS		M2	996.00	\$607,580.00
			EMPEDRADO TRADICIONAL		M2	2,856.00	\$597,600.00
			BANQUETAS		M2	300.00	\$183,000.00
			EMPEDRADO TRADICIONAL		M2	1,800.00	\$360,000.00

Fuente: Herramienta CIMTRA, 11. Listado con las propuestas de obra del COPLADEMUN planteadas al Ayuntamiento para el ejercicio del Ramo 33 del año en curso (2025).

Sin otro en particular, quedo de usted para cualquier aclaración, duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su atención y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

“2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas”

Zapotlanejo, Jalisco; a 06 de agosto de 2025.



Maestra Ileana Roxana Jacobo Torres
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nota: La firma que contiene esta hoja 2, corresponde al oficio No.

C.C.P., C. Silvia Patricia Sánchez González- Presidenta Municipal
C.C.P., Lic Alejandro Marroquín Álvarez- Síndico Municipal
C.C.P., Ing. Sergio Orozco Pérez - Jefe de Auditoría de Obra Pública
C.C.P., C.C.P. ARCHIVO



DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO
OFICIO: OIC/977/2025
ASUNTO: Invitación a Firma de Acta de Inicio
AUDITORIA NÚMERO: AUDINT/004/2025

ING. SATURNINO JOSÉ GUILLERMO RAMÍREZ MATUS
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

P R E S E N T E:

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 5 numeral 1 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 fracción XIII, 116, 117, 118, 147, 148, 149, 150, 151 de la Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 46, 47 y 50 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

Por lo anterior se ha programado levantar el acta de inicio de la **auditoría interna de desempeño y cumplimiento número AUDINT/004/2025**, el próximo **08 de agosto** del año en curso, a las **9:00** horas en las instalaciones de la Coordinación a su digno cargo; ubicada en Prolongación Reforma No.23, colonia lomas de Huisquilco; para ello es necesario que esté o en su caso designé a la persona que fungirá como enlace de la auditoría, la cual deberá presentar una identificación oficial y oficio de designación correspondiente.

Sin otro en particular, quedo de usted para cualquier aclaración, duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su atención y deseándole éxito en sus actividades.

A T E N T A M E N T E

“2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas”

Zapotlanejo, Jalisco; a 06 de agosto de 2025.

Maestra Ileana Roxana Jacobo Torres
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P., ARQ. Silvia Patricia Sánchez González - Presidenta Municipal
C.C.P., Lic. Alejandro Marroquín Álvarez - Síndico Municipal
C.C.P., Ing. Sergio Orozco Pérez - Jefe de Auditoría de Obra Pública
C.C.P. ARCHIVO

 **CONTRALORÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027**

H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO, JAL. 2024-2027

RECIBIDO
06 AGO. 2025

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CIUDAD

(373) 754 1024

www.zapotlanejo.gob.mx

 **Reforma #2, Col. Centro**
C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco



DEPENDENCIA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO: OIC/976/2025
ASUNTO: Requerimiento de Información y Apoyo.
AUDITORIA NÚMERO: AUDINT/004/2025

ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ MATUS
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.

P R E S E N T E:

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 5 numeral 1 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 fracción XIII, 116, 117, 118, 147, 148, 149, 150, 151 de la Ley de Obra Pública para Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 46, 47 y 50 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

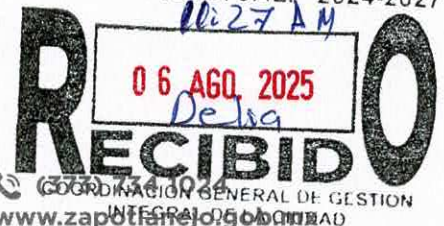
Con relación con la **auditoría interna de desempeño y cumplimiento número AUDINT/004/2025**, que dará inicio el próximo **08 de agosto** del año en curso, a las **9:00** horas en las instalaciones de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad a su digno cargo; ubicada en Prolongación Reforma No.23, colonia lomas de Huisquilco; se requiere en la fecha antes mencionada, proporcione al personal que llevará a cargo la auditoría, le sea entregada toda la información que a continuación se describe:

Expedientes Técnicos Unitarios de las siguientes Obras Públicas:

1)

DELEGACIÓN SANTA FE							
UBICACIÓN	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	FONDO	UNIDAD	VOL.	COSTO
SANTA FE	SANTA FE	CALLE HIDALGO (DE C.PROL.HIDALGO A C.ABASOLO)	PAVIMENTO CONCRETO	SIOP	M2	1,640.80	\$2,296,059.50
			BANQUETAS		M2	508.77	\$470,612.25
			DRENAJE SANITARIO		M	267.00	\$536,483.10
			RED AGUA POTABLE		M	477.67	\$349,654.44

H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO, JAL. 2024-2027



DELEGACIÓN SANTA FE							
UBICACIÓN	COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	FONDO	UNIDAD	VOL.	COSTO
SANTA FE	LA PAZ	CALLE EUSEBIO AQUINO	DRENAJE SANITARIO	RAMO 33	ML	890.00	\$1,103,800.00
			BANQUETAS		M2	996.00	\$607,580.00
			EMPEDRADO TRADICIONAL		M2	2,856.00	\$597,600.00
			BANQUETAS		M2	300.00	\$183,000.00
			EMPEDRADO TRADICIONAL		M2	1,800.00	\$360,000.00

Fuente: Herramienta CIMTRA, 11. Listado con las propuestas de obra del COPLADEMUN planteadas al Ayuntamiento para el ejercicio del Ramo 33 del año en curso (2025).

Así mismo se requiere **designe, preferentemente al residente de obra** que llevó a cabo la realización de dichas obras, y apoye al auditor en el desempeño de sus labores y traslados a la obra, a las **9:30** horas del día **08** de **agosto** del presente año.

Le agradeceremos nos proporcione un odómetro, un flexómetro de 8m, para realizar las mediciones observables y medibles; así como un bote de pintura en aerosol esmalte acrílico fluorescente, color rojo para señalar marcas en la obra.

Una copia simple del proyecto final de la obra, completo, presupuesto, contrato de la obra; todos aprobados y firmados por la dependencia auditada.

Sin otro en particular, quedo de usted para cualquier aclaración, duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su atención y deseándole éxito en sus actividades.

A T E N T A M E N T E

“2025, Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas”

Zapotlanejo, Jalisco; a 06 de agosto de 2025.

Maestra Ileana Roxana Jacobo Torres
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 **CONTRALORÍA MUNICIPAL**
2024 - 2027

Nota: La firma que contiene esta hoja 2, corresponde al oficio No.

C.C.P., C Silvia Patricia Sánchez González - Presidenta Municipal
C.C.P., Lic Alejandro Marroquín - Síndico Municipal
C.C.P., Ing. Sergio Orozco Pérez - Jefe de Auditoría de Obra Pública
C.C.P. ARCHIVO

 **Reforma #2, Col. Centro**
C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco
Página 2 de 2

H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO, JAL. 2024-2027
11:27 AM
06 AGO. 2025
Delia
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN
www.zapotlanejo.gob.mx